

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º DE BACHILLERATO

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.

**Bloque 4. Educación literaria.**

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

**Significados de las siglas**

CLL: Competencia en comunicación lingüística. CAA: Competencia de aprender a aprender.

CSYC: Competencia social y cívica. SEIP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CD: Competencia digital.

CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales. CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

---

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º DE BACHILLERATO

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación global de cada trimestre será el resultado de la suma de diferentes porcentajes, en el caso de 1º de **BACHILLERATO**, quedan establecidos los porcentajes de la siguiente manera:

- 80% dependerá de los contenidos (exámenes). En las **pruebas escritas**, además del contenido, se evaluarán los siguientes aspectos:
  - a) Presentación** (caligrafía ilegible, ausencia de márgenes, tachaduras, etc.). La acumulación de fallos en la presentación restarán **0,15** puntos.
  - b) Redacción** (concordancia, falta de orden, repeticiones, etc.). Los errores graves de redacción restarán **0,15** puntos.
  - c) Ortografía** (tildes, grafías, puntuación, uso de minúsculas y mayúsculas). Las faltas de ortografía restarán **0,25** las grafías y **0,2** las tildes y la puntuación.

En cualquiera de los casos, sólo se podrá restar un **MÁXIMO DE DOS PUNTOS** de la nota final del ejercicio.

- 10% dependerá de la actitud frente al trabajo manifestada por el alumno: tarea, participación, atención, interés, colaboración, respeto a su propio trabajo y al de los demás.
- 10% dependerá de la lectura obligatoria de cada trimestre. Los profesores podrán evaluarlas mediante actividades, controles o trabajos de composición e investigación.

---

Alumno/a: \_\_\_\_\_ Grupo: 1º \_\_\_\_\_

Profesor/a:

Familia/tutores/as legales:

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º DE BACHILLERATO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

### Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

### Significados de las siglas

CCL: Competencia en comunicación lingüística. CAA: Competencia de aprender a aprender.

CSYC: Competencia social y cívica. SEIP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CD: Competencia digital.

CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales. CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 2º DE BACHILLERATO

La evaluación global de cada trimestre será el resultado de la suma de diferentes porcentajes, en el caso de 2º de bachillerato, quedan establecidos los porcentajes de la siguiente manera:

- **90%** dependerá de los contenidos (exámenes). En los **exámenes**, además del contenido (que incluye las lecturas que se determinen para la PBAU), se evaluarán los siguientes aspectos:
  - a) **Presentación** (caligrafía ilegible, ausencia de márgenes, tachaduras, etc.). Las disfunciones en la presentación del documento escrito restarán **0,2** puntos.
  - b) **Redacción** (concordancia, falta de orden, repeticiones, etc.). Los errores graves de redacción restarán **0,2** puntos.
  - c) **Ortografía** (tildes, grafías, puntuación, uso de minúsculas y mayúsculas). Las faltas de ortografía restarán **0,2** puntos en cualquiera de sus variantes.

En cualquier caso, sólo se podrá restar un **máximo de dos puntos (2)** de la nota final del ejercicio.

- **10%** dependerá de las actividades obligatorias que, de acuerdo con la programación didáctica del Departamento, se hayan establecido: comentarios de texto, análisis sintácticos, actividades de transformaciones gramaticales, etc. La no entrega de estas actividades o su realización incorrecta afectará de manera negativa la nota de la asignatura.

Alumno/a: \_\_\_\_\_ Grupo: 2º \_

Profesor/a:

Familia/tutores/as legales:

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_